

AVISO PÁGINA WEB

CITACIÓN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

AMERIS RENTA RESIDENCIAL FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión administrado por:
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago, a 13 de agosto del 2026, por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Ameris Renta Residencial Fondo de Inversión** (el "Fondo") a celebrarse el día **martes, 25 de agosto de 2026** a las **16:30 horas**, en primera citación, y a las **16:45 horas**, en segunda citación -en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente-, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, pudiendo aquellos aportantes que así lo deseen, participar mediante videoconferencia de conformidad a lo indicado más adelante (la "Asamblea").

La Asamblea tiene por objeto tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de las modificaciones de los numerales 1.6 del Título I y 2.5 del Título II del reglamento interno del Fondo, relativo a al nivel de riesgo del Fondo;
2. Pronunciarse sobre la modificación del numeral 2 del Título IX, relativo al plazo de duración del Fondo y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea.

Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora (el "Instructivo"), disponible en el sitio web www.ameris.cl.

De conformidad con el Instructivo mencionado, para esta Asamblea en particular, los aportantes deberán informar a más tardar a las **13:00 hora del día lunes 24 de agosto de 2026** su participación por medio del envío del Correo de Registro con los antecedentes requeridos a la persona natural y/o jurídica que asista a la Asamblea, con la documentación específica indicada en el N°1.1. del Instructivo; a las direcciones fiscalia@ameris.cl y ameris@ameris.cl.

Encontrándose todos los antecedentes enviados por el aportante debidamente acreditado en conformidad a la ley y al Instructivo, la Administradora enviará durante el día hábil anterior a la fecha de la Asamblea el **link de acceso a la Asamblea, para aquellos aportantes que deseen participar virtualmente.**

Se hace presente que, si bien la Administradora sugiere y recomienda en exclusivo interés de los aportantes, que éstos, en caso de así preferirlo, podrá participar presencialmente en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

ACREDITACIÓN DE IDENTIDAD DE LOS ASISTENTES

Finalmente, les hacemos presente que la calificación de poderes de los asistentes, si procediere, se verificará con antelación a la Asamblea (pudiéndose enviar los poderes **hasta las 13:00 horas, del día lunes 24 de agosto de 2026**); por lo que se solicita que una vez que haya ingresado a la plataforma virtual de videoconferencia de la Asamblea, o bien, encontrándose físicamente presente en ella, el aportante y/o su representante exhiba su cédula de identidad.

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.